



## Proyecto/Guía docente de la asignatura

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando cualquier adaptación que se realice respecto a la memoria de verificación. Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías). La planificación académica podrá sufrir modificaciones de acuerdo con la actualización de las condiciones sanitarias.

<b>Asignatura</b>	Introducción a la Economía		
<b>Materia</b>	Análisis Económico		
<b>Módulo</b>	Materias de Formación Básica		
<b>Titulación</b>	Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas		
<b>Plan</b>	482	<b>Código</b>	46364
<b>Periodo de impartición</b>	Primer semestre	<b>Tipo/Carácter</b>	FB
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado	<b>Curso</b>	1º
<b>Créditos ECTS</b>	6 ECTS		
<b>Lengua en que se imparte</b>	ESPAÑOL		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Jesús María Alonso Martínez. Juan Carlos Rodríguez Caballero		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES. Jesús María Alonso Martínez: Despacho <b>213</b> . e-mail: <a href="mailto:jalonso@eco.uva.es">jalonso@eco.uva.es</a> , Tf. 983 186384 Juan Carlos Rodríguez Caballero: Despacho <b>217</b> . e-mail: : <a href="mailto:juancarlos.rodriguez.caballero@uva.es">juancarlos.rodriguez.caballero@uva.es</a> Tf. 983 18444		
<b>Horario de tutorías</b>	Seis horas semanales. El horario estará disponible en la página web de la UVA. Se podrán concertar otras tutorías previa petición del alumno por e-mail dirigido, bien a <a href="mailto:juancarlos.rodriguez.caballerp@uva.es">juancarlos.rodriguez.caballerp@uva.es</a> , bien a <a href="mailto:jalonso@eco.uva.es">jalonso@eco.uva.es</a> con una antelación mínima de dos días hábiles.		
<b>Departamento</b>	FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO E HISTORIA E INSITUACIONES ECONÓMICAS		

## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

### 1.1 Contextualización

Esta materia forma parte del módulo de formación básica del Título. Se pretende ofrecer los fundamentos básicos del análisis económico, haciendo que el alumno se familiarice con una serie de conceptos y herramientas útiles que, mediante el empleo del método científico del análisis económico, le permitan profundizar en su formación económica y el ejercicio profesional de un graduado en Derecho y Dirección y Administración de Empresas.

### 1.2 Relación con otras materias

La asignatura **Introducción a la Economía** contiene algunos de los conceptos básicos que los estudiantes deberán manejar en una parte significativa de las asignaturas de la carrera. Y se

trata de contenidos imprescindibles, especialmente, para abordar el estudio de materias del Plan de Estudios tales como: *Microeconomía I* y *Microeconomía II* que se imparten en segundo curso y para *Macroeconomía*, materia de tercer curso. Esta asignatura pretende, así mismo, dotar al alumno de información y conocimientos previos para un adecuado seguimiento de las asignaturas optativas que se imparten en la materia Análisis Económico.

### 1.3 Prerrequisitos

---

Ninguno.

## 2. Competencias

---

G1, G2, G4, G5

E1, E2, E3, E4, E9, E10

### 2.1 Generales

---

**G-1:** Comprender el funcionamiento básico de la economía, desde la perspectiva de las actuaciones tanto individual, es decir de los distintos agentes económicos, como el comportamiento conjunto de la economía, resultado agregado de las decisiones de dichos agentes individuales.

**G-2:** Saber aplicar los conocimientos adquiridos con rigor; lo que ha de traducirse en que el alumno sea capaz de analizar y contextualizar situaciones económicas concretas y detectar posibles problemas, así como de diseñar, proponer y defender con argumentos las posibles soluciones a dichos problemas.

**G-4:** Ser capaces de transmitir, tanto oralmente como por escrito, los problemas económicos, su diagnóstico y las soluciones alternativas a los mismos, con claridad y solvencia, siendo rigurosos en la argumentación a la hora de optar por unas medidas, frente a las alternativas, para hacer frente a los problemas económicos planteados.

**G-5:** Lograr un nivel de aprendizaje que les permita profundizar en el análisis económico con un grado adecuado de autonomía y solvencia.

### 2.2 Específicas

---

**E-1.** Lograr un conocimiento adecuado sobre la lógica del comportamiento de los agentes económicos: *Economías Domésticas*, *Empresas* y *Administraciones Públicas*, sus restricciones, su necesidad de elegir y la trascendencia e interacción de sus decisiones para el conjunto de la economía y el bienestar social.

**E-2.** Comprender los elementos fundamentales del marco socioeconómico, tanto nacional como internacional, en que dichos agentes económicos toman sus decisiones y la relevancia de los mismos para el conjunto de la economía nacional de los países y mundial.

**E-3.** Conocer el comportamiento teórico adecuado de cada agente para lograr sus objetivos económicos, teniendo en cuenta el marco jurídico-económico concreto en que adopta tales decisiones.

**E-4.** Desde la perspectiva del sector privado, dicho conocimiento deberá traducirse en la capacidad para diseñar de estrategias que permitan alcanzar objetivos perseguidos, tanto para los consumidores como para las empresas, y evaluar sus costes y beneficios respecto a posibles alternativas. En los que se refieren a las decisiones de la Administración Pública, se trata de conocer los instrumentos de Política Económica disponibles en una economía para afrontar los distintos problemas que a los responsables de la política económica se le pueden presentar, así como las dificultades de su puesta en práctica, poniendo de manifiesto las ventajas e inconvenientes de la utilización de unas medidas frente a las alternativas.

**E-9.** Aplicar con rigor las técnicas de análisis económico para diagnosticar los problemas concretos y diseñar las medidas para su resolución, sean aquellos de carácter particular y/o general, tanto desde la perspectiva de los agentes.

**E-10.** Formular hipótesis sobre ideas de negocio, su articulación jurídica, la propuesta de organización y medios requeridos para su realización, así como valorar los previsible resultados. En definitiva, el alumno, utilizando los conocimientos teóricos adquiridos, ha de ser capaz de convertir una idea en un proyecto empresarial. Así mismo, desde la perspectiva de la Administración Pública, el alumno debería ser capaz de elaborar un plan para afrontar problemas de la economía, proponer medidas concretas de política económica, su puesta en marcha y la evaluación de sus efectos.

### 3. Objetivos

1. Comprender que el objetivo de la Economía como ciencia es elaborar reglas lógicas de comportamiento de cada uno de los agentes económicos que, dada la relación de escasez entre sus necesidades y recursos de los que cada uno de ellos dispone para satisfacerlas, se ven abocados a elegir qué necesidades satisfacer y de qué forma.
2. Entender cómo este comportamiento y reglas de elección de los agentes se lleva a cabo en un contexto concreto (estructuras de mercado, marco jurídico, etc.) que mediatiza y/o determina dichas decisiones según la peculiaridad del mismo.
3. Entender el papel del dinero en la economía, la relación entre la economía real y monetaria, así como su creación y uso. Entender el funcionamiento del sistema bancario y las finanzas, nacionales e internacionales, de los países.
4. Ser capaces de comprender el comportamiento y la relación de intercambio entre los distintos agentes económicos y el funcionamiento del conjunto de la economía de un país, no sólo en el ámbito nacional sino también en el de la economía internacional.
5. Ser capaces de analizar e interpretar el surgimiento de hechos económicos, tales como el crecimiento, la inflación, el paro, el déficit fiscal, el déficit exterior y su interrelación; así como avanzar posibles soluciones para hacer frente a estos problemas típicos de las economías nacionales, todo ello en un contexto de *internacionalización* de dichas economías.

### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

#### Bloque 1: INTRODUCCIÓN

Carga de trabajo en créditos ECTS:

##### a. Contextualización y justificación

En este bloque se analiza el concepto de Economía. Se presenta el papel que juegan las teorías y los modelos como medio para explicar los fenómenos económicos y se analizan las peculiaridades de la investigación en Economía. Así mismo, se presentan algunas grandes ideas o principios que se repiten en economía y se introducen dos modelos económicos simples: el modelo de la frontera de posibilidades de producción y el modelo del flujo circular de la renta.

##### b. Objetivos de aprendizaje

- Comprender la existencia y peculiaridades de problemas económicos y la necesidad de elegir, dada la relación de escasez entre necesidades y medios para satisfacerlas.
- Conocer y comprender el método del análisis económico (Economía normativa versus positiva) y los elementos que integran un modelo económico.



- Entender las diferencias entre distintos Sistemas económico: la economía de mercado.
- Comprender las limitaciones económicas: la frontera de posibilidades de la producción, y la importancia del intercambio: los flujos reales y de renta en la economía.

### c. Contenidos

**Tema 1. INTRODUCCIÓN** Los problemas económicos. La economía como ciencia y su método: economía. Los modelos económicos. La Frontera de Posibilidades de Producción y los costes de oportunidad. El intercambio en economía: flujos reales y de renta entre los distintos agentes. Microeconomía y Macroeconomía.

### d. Métodos docentes

Clases teóricas y clases prácticas participativas. En cuanto a la modalidad de docencia - presencial o bimodal- dependerá de la situación sanitaria vigente. La metodología bimodal consistirá, dependiendo de si el número de estudiantes y el aula asignada son compatibles o no lo son con las recomendaciones del Ministerio de Universidades o las que en su caso determine Salud Pública de Castilla y León, en la retransmisión *online* por videoconferencia de la clase a la mitad de los estudiantes mientras que la otra mitad la seguirá de forma presencial (se irán alternando los dos subgrupos de estudiantes semanalmente). Ambas metodologías se podrán complementar con la metodología exclusivamente *online* por videoconferencia para completar horas de docencia de la asignatura. A través de la plataforma Moodle se proporcionará a los estudiantes materiales que les permitan seguir y profundizar en los contenidos.

### e. Plan de trabajo

Clase magistral sobre contenidos teóricos.

Actividades prácticas como resolución de ejercicios y cuestiones, lectura de textos y, etc....

Resolución de exámenes escritos.

Tutorías personalizadas en las que los alumnos podrán resolver dudas teóricas o los problemas que les puedan surgir a raíz de las cuestiones propuestas.

### f. Evaluación

Los estudiantes deberán demostrar el conocimiento de los contenidos a través de exámenes escritos presenciales. Para calcular la nota final en la convocatoria ordinaria se tendrá en cuenta la calificación de dos exámenes escritos. La puntuación obtenida en cada examen tendrá una ponderación del 50% en dicha calificación, que será la media de la puntuación obtenida en ambos exámenes. Para que dichas puntuaciones parciales sean tenidas en cuenta es imprescindible que alcancen, al menos, el 40% de la nota máxima asignada a cada una de las pruebas.

El primer examen se realizará después de finalizar la explicación de los contenidos del segundo bloque en horas asignadas a las clases y versará sobre los contenidos del primer y del segundo bloque; la fecha y hora concreta de este examen será notificada a los estudiantes, a través del campus virtual, con suficiente antelación. El segundo examen versará sobre los contenidos del tercer bloque y se realizará en la fecha señalada para la convocatoria ordinaria de la asignatura.

En la convocatoria extraordinaria de la asignatura habrá un único examen que versará sobre los contenidos de los tres bloques. La calificación final se realizará con las mismas condiciones que las correspondiente a la convocatoria ordinaria; es decir, para hacer media entre las partes se requiere obtener, al menos, el 40% de la calificación otorgada a las preguntas correspondientes el primero y segundo bloque, por un lado, y el 40% del tercer bloque por otro.

## g. Material docente

Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Alma y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.

### g.1 Bibliografía básica

KRUGMAN, WELLS y GRADDY (2015): *Fundamentos de Economía*, Ed. Reverté, 3ª ed.

### g.2 Bibliografía complementaria

BLANCO, J.M. (2014): "Economía-Teoría y práctica", 6ª edición. Ed. McGraw Hill.

KRUGMAN, Paul y Robin WELLS (2015): *Introducción a la Economía. Microeconomía*, Ed. Reverté. 3ª ed.

MANKIW, N. Gregory (2012): *Principios de Economía*. Thomson Paraninfo, 6ª Ed.

MOCHÓN, F. (2009): *Economía, Teoría y Política*. McGraw-Hill, 6º ed.

### g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

## h. Recursos necesarios

Aulas con la capacidad para trabajar con los estudiantes de forma que sea compatible con las recomendaciones del Ministerio de Universidades o las que en su caso determine Salud Pública de Castilla y León y dotadas con medios informáticos que permitan la proyección de archivos PowerPoint y PDF. También deben estar dotadas de forma que se pueda llevar a cabo una metodología bimodal (½ retransmisión *on line*, ½ presencial, alternando subgrupos de estudiantes) y exclusivamente online por videoconferencia.

Plataforma Moodle.

## i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque 1: INTRODUCCIÓN 0,4	Semana 1ª

## Bloque 2: MICROECONOMÍA

Carga de trabajo en créditos ECTS:

### a. Contextualización y justificación

En el segundo bloque se pretende familiarizar a los alumnos con el proceso de toma de decisiones de los agentes económicos privados: *economías domésticas* y *empresas*, teniendo en cuenta sus objetivos y la escasez de recursos para alcanzarlos, en un contexto de economía de mercado. A partir de estas decisiones óptimas de los agentes privados, se obtiene la demanda y de la oferta de un bien y el precio de equilibrio de dicho bien. Se estudia el comportamiento de la función de demanda y los factores que la determinan.

A continuación nos ocupamos del comportamiento de la *empresa* y se presentan los aspectos técnicos de la producción (*Teoría de la Producción*) y económicos (*Teoría de los Costes*) de la actividad productiva; para más adelante, estudiar el contexto económico en que se desenvuelve la empresa, mercados de *competencia perfecta* frente a mercados *no competitivos*, a fin de ver la relevancia que las diferentes estructuras de mercados tienen sobre

la determinación de precios y cantidades producidas por cada empresa y en el conjunto del mercado.

Finalmente se consideran las particularidades de los *mercados de factores productivos*, con especial atención al *mercado de trabajo*, y se analiza la determinación de las rentas de los distintos factores de producción y su incidencia sobre la distribución de la renta.

### **b. Objetivos de aprendizaje**

- Comprender el comportamiento de los agentes económicos y el funcionamiento de los mercados y sus equilibrios como resultado conjunto del comportamiento de los distintos agentes.
- Entender los conceptos de elasticidad de demanda y de oferta, así como los factores que determinan dichas elasticidades.
- Poseer y comprender los conocimientos básicos sobre el comportamiento de la empresa, sus condicionantes técnicos y económicos, que dan lugar a la *teoría de la producción y del coste*.
- Poseer y comprender conocimientos sobre las dos formas básicas de organización de mercados, competencia perfecta frente a estructuras de mercado no competitivas (*monopolio, oligopolio, competencia monopolística*, etc.), que permita entender las peculiaridades que de ello se derivan a la hora de la determinación tanto de los precios como de las cantidades de equilibrio y sus consecuencias para los agentes económicos y el bienestar social.
- Comprender las particularidades de la organización y funcionamiento de los mercados de factores de producción, especialmente del mercado de trabajo.

### **c. Contenidos**

**Tema 2. LA DEMANDA Y LA OFERTA** La demanda individual y sus determinantes. La demanda de mercado. La elasticidad precio de la demanda. La oferta individual y sus determinantes. La oferta de mercado. La elasticidad precio de la oferta. El equilibrio. Desplazamientos de las curvas de demanda y oferta. La intervención en los mercados: precios máximos y mínimos e impuestos.

**Tema 3. PRODUCCIÓN Y COSTES** La empresa y sus decisiones óptimas. Aspectos técnicos de la producción: la función de producción. Productividad total, productividad media y productividad marginal. Aspectos económicos de la producción: la función de costes. Los costes de la empresa a corto y largo plazo.

**Tema 4. LOS MERCADOS** El mercado de bienes: mercados competitivos versus no competitivos. El mercado de competencia perfecta. La curva de demanda para la empresa en un mercado competitivo y en uno no competitivo. Equilibrio de una empresa en competencia perfecta a corto y a largo plazo. Equilibrio de la industria a corto y a largo plazo en el mercado competitivo. El equilibrio de la empresa monopolista en corto y largo plazo. Comparación entre la competencia perfecta y el monopolio. Otras estructuras de mercado: Oligopolio, Competencia monopolística.

### **d. Métodos docentes**

Clases teóricas y clases prácticas participativas. En cuanto a la modalidad de docencia -presencial o bimodal- dependerá de la situación sanitaria vigente. La metodología bimodal consistirá, dependiendo de si el número de estudiantes y el aula asignada son compatibles o no lo son con las recomendaciones del Ministerio de Universidades o las que en su caso determine Salud Pública de Castilla y León, en la retransmisión *online* por videoconferencia de la clase a la mitad de los estudiantes mientras que la otra mitad la seguirá de forma presencial (se irán alternando los dos subgrupos de estudiantes semanalmente). Ambas metodologías se podrán complementar con la metodología exclusivamente *online* por videoconferencia para completar horas de docencia de la asignatura. A través de la plataforma Moodle se



proporcionará a los estudiantes materiales que les permitan seguir y profundizar en los contenidos.

#### **e. Plan de trabajo**

Clase magistral sobre contenidos teóricos.

Actividades prácticas como resolución de ejercicios y cuestiones, lectura de textos y, etc....

Resolución de exámenes escritos.

Tutorías personalizadas en las que los alumnos podrán resolver dudas teóricas o los problemas que les puedan surgir a raíz de las cuestiones propuestas.

#### **f. Evaluación**

Los estudiantes deberán demostrar el conocimiento de los contenidos a través de exámenes escritos presenciales. Para calcular la nota final en la convocatoria ordinaria se tendrá en cuenta la calificación de dos exámenes escritos. La puntuación obtenida en cada examen tendrá una ponderación del 50% en dicha calificación, que será la media de la puntuación obtenida en ambos exámenes. Para que dichas puntuaciones parciales sean tenidas en cuenta es imprescindible que alcancen, al menos, el 40% de la nota máxima asignada a cada una de las pruebas.

El primer examen se realizará después de finalizar la explicación de los contenidos del segundo bloque en horas asignadas a las clases y versará sobre los contenidos del primer y del segundo bloque; la fecha y hora concreta de este examen será notificada a los estudiantes, a través del campus virtual, con suficiente antelación. El segundo examen versará sobre los contenidos del tercer bloque y se realizará en la fecha señalada para la convocatoria ordinaria de la asignatura.

En la convocatoria extraordinaria de la asignatura habrá un único examen que versará sobre los contenidos de los tres bloques. La calificación final se realizará con las mismas condiciones que las correspondiente a la convocatoria ordinaria; es decir, para hacer media entre las partes se requiere obtener, al menos, el 40% de la calificación otorgada a las preguntas correspondientes el primero y segundo bloque, por un lado, y el 40% del tercer bloque por otro.

#### **g Material docente**

*Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomienda ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.*

##### **g.1 Bibliografía básica**

KRUGMAN, WELLS y GRADDY (2015): *Fundamentos de Economía*, Ed. Reverté, 3ª ed.

##### **g.2 Bibliografía complementaria**

BLANCO, J.M. (2014): "Economía-Teoría y práctica", 6ª edición. Ed. McGraw Hill.

KRUGMAN, Paul y Robin WELLS (2015): *Introducción a la Economía. Microeconomía*, Ed. Reverté. 3ª ed.

MANKIW, N. Gregory (2012): *Principios de Economía*. Thomson Paraninfo, 6ª Ed.

MOCHÓN, F. (2009): *Economía, Teoría y Política*. McGraw-Hill, 6º ed.

##### **g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)**

### h. Recursos necesarios

Aulas con la capacidad para trabajar con los estudiantes de forma que sea compatible con las recomendaciones del Ministerio de Universidades o las que en su caso determine Salud Pública de Castilla y León y dotadas con medios informáticos que permitan la proyección de archivos PowerPoint y PDF. También deben estar dotadas de forma que se pueda llevar a cabo una metodología bimodal (½ retransmisión *on line*, ½ presencial, alternando subgrupos de estudiantes) y exclusivamente online por videoconferencia.

Plataforma Moodle

### i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque 2: MICROECONOMÍA 2,8	Semana 2ª a semana 8ª

## Bloque 3: MACROECONOMÍA

Carga de trabajo en créditos ECTS:

### a. Contextualización y justificación

En el tercer bloque se ofrece una introducción a la macroeconomía que persigue sobre todo que los alumnos se familiaricen con las variables macroeconómicas fundamentales (producción, renta, precios, empleo, consumo, ahorro, inversión, gasto público, tipos de interés, tipo de cambio, etc.) y que sean capaces de entender las interdependencias que existen entre ellas, mediante el estudio de modelos económicos básicos que explican la determinación de las distintas variables. Para ello, se comienza con una introducción a los problemas que entraña la medición de la actividad económica, así como las distintas formas de medir la variación de los precios y su significado. A continuación, se presenta el análisis sencillo de la determinación del nivel de producción doméstica de un país a corto plazo, en un contexto de precios fijos y la importancia de la política fiscal para incidir en el nivel de renta de la economía.

Más adelante se introduce el dinero en el modelo, las instituciones monetarias y los intermediarios financieros, pasando a analizar las peculiaridades derivadas de la inclusión del dinero en el funcionamiento de una economía, y el papel que juegan en la misma el sistema bancario; así mismo se estudiará el empleo de las políticas económicas (fiscal y monetaria) para afrontar los posibles desequilibrios domésticos de un país.

Posteriormente, este mismo análisis se realiza para la economía de un país en el contexto de la economía internacional, estudiándose la incidencia de los intercambios comerciales entre países para la economía de los mismos, así como su reflejo en la balanza de pagos, su incidencia en el mercado de cambio y en la determinación de tipo de cambios de sus divisas. Para finalizar estudiando la interrelación entre el comercio internacional y relaciones financieras entre países.

### b. Objetivos de aprendizaje

- Conocer las macromagnitudes más importantes de la Contabilidad Nacional, los índices de precios y su relación con el coste de la vida y las magnitudes agregadas básicas relacionadas con el mercado de trabajo.
- Ser capaces de entender fenómenos tales como la inflación, el paro, los déficits fiscales y de balanza de pagos y las posibles soluciones.
- Conocer y saber aplicar el modelo keynesiano del multiplicador como explicación más simple de las fluctuaciones cíclicas al justificar el impacto de las variaciones del gasto sobre la producción y el empleo.



- Entender el papel del dinero en la economía, el funcionamiento de sistema bancario y su importancia.
- Conocer los conceptos de ventaja absoluta y ventaja comparativa y ser capaz de justificar la existencia del comercio internacional, así como comprender la importancia del mercado de divisas.
- Ser capaces de interpretar el comportamiento conjunto de la economía, tanto en el ámbito nacional como internacional.

### c. Contenidos

**Tema 5.** La medición de la actividad económica: El Producto Interior Bruto. El PIB real y el PIB nominal: los índices de precios y la inflación. Magnitudes agregadas relativas al mercado de trabajo. Los objetivos de la macroeconomía. La política económica. El modelo de la demanda y la oferta agregadas.

**Tema 6.** El consumo, el ahorro y la inversión y sus determinantes. El modelo keynesiano básico. La política fiscal y el modelo del multiplicador ampliado. La política fiscal y el presupuesto público.

**Tema 7.** El dinero: concepto y funciones. La demanda de dinero. El Banco Central, los bancos comerciales y la creación del dinero. La oferta de dinero. El equilibrio en el mercado de dinero. La política monetaria: instrumentos y efectos.

**Tema 8.** El comercio internacional. La teoría de la *ventaja absoluta* y la teoría de la *ventaja comparativa*. Comercio internacional y balanza de pagos. El comercio internacional y mercado de divisas. La determinación del tipo de cambio de equilibrio: transacciones comerciales y financieras internacionales.

### d. Métodos docentes

Clases teóricas y clases prácticas participativas. En cuanto a la modalidad de docencia -presencial o bimodal- dependerá de la situación sanitaria vigente. La metodología bimodal consistirá, dependiendo de si el número de estudiantes y el aula asignada son compatibles o no lo son con las recomendaciones del Ministerio de Universidades o las que en su caso determine Salud Pública de Castilla y León, en la retransmisión *online* por videoconferencia de la clase a la mitad de los estudiantes mientras que la otra mitad la seguirá de forma presencial (se irán alternando los dos subgrupos de estudiantes semanalmente). Ambas metodologías se podrán complementar con la metodología exclusivamente *online* por videoconferencia para completar horas de docencia de la asignatura. A través de la plataforma Moodle se proporcionará a los estudiantes materiales que les permitan seguir y profundizar en los contenidos.

### e. Plan de trabajo

Clase magistral sobre contenidos teóricos.

Actividades prácticas como resolución de ejercicios y cuestiones, lectura de textos y, etc....

Resolución de exámenes escritos.

Tutorías personalizadas en las que los alumnos podrán resolver dudas teóricas o los problemas que les puedan surgir a raíz de las cuestiones propuestas.

### f. Evaluación

Los estudiantes deberán demostrar el conocimiento de los contenidos a través de exámenes escritos presenciales. Para calcular la nota final en la convocatoria ordinaria se tendrá en cuenta la calificación de dos exámenes escritos. La puntuación obtenida en cada examen tendrá una ponderación del 50% en dicha calificación, que será la media de la puntuación obtenida en ambos exámenes. Para que dichas puntuaciones parciales sean tenidas en cuenta es imprescindible que alcancen, al menos, el 40% de la nota máxima asignada a cada una de las pruebas.

El primer examen se realizará después de finalizar la explicación de los contenidos del segundo bloque en horas asignadas a las clases y versará sobre los contenidos del primer y



del segundo bloque; la fecha y hora concreta de este examen será notificada a los estudiantes, a través del campus virtual, con suficiente antelación. El segundo examen versará sobre los contenidos del tercer bloque y se realizará en la fecha señalada para la convocatoria ordinaria de la asignatura.

En la convocatoria extraordinaria de la asignatura habrá un único examen que versará sobre los contenidos de los tres bloques. La calificación final se realizará con las mismas condiciones que las correspondiente a la convocatoria ordinaria; es decir, para hacer media entre las partes se requiere obtener, al menos, el 40% de la calificación otorgada a las preguntas correspondientes el primero y segundo bloque, por un lado, y el 40% del tercer bloque por otro.

### **g Material docente**

*Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomienda ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.*

#### **g.1 Bibliografía básica**

KRUGMAN, WELLS y GRADDY (2015): *Fundamentos de Economía*, Ed. Reverté, 3ª ed.

#### **g.2 Bibliografía complementaria**

BLANCO, J.M. (2014): "Economía-Teoría y práctica", 6ª edición. Ed. McGraw Hill.

KRUGMAN, Paul y Robin WELLS (2015): *Introducción a la Economía. Macroeconomía*, Ed. Reverté. 3ª ed.

MANKIW, N. Gregory (2012): *Principios de Economía*. Thomson Paraninfo, 6ª Ed.

MOCHÓN, F. (2009): *Economía, Teoría y Política*. McGraw-Hill, 6º ed.

#### **g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)**

### **h. Recursos necesarios**

Aulas con la capacidad para trabajar con los estudiantes de forma que sea compatible con las recomendaciones del Ministerio de Universidades o las que en su caso determine Salud Pública de Castilla y León y dotadas con medios informáticos que permitan la proyección de archivos PowerPoint y PDF. También deben estar dotadas de forma que se pueda llevar a cabo una metodología bimodal (½ retransmisión *on line*, ½ presencial, alternando subgrupos de estudiantes) y exclusivamente online por videoconferencia.

Plataforma Moodle

### **i. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque 3: MACROECONOMÍA 2,8	Semana 9ª – semana 15ª

## **5. Métodos docentes y principios metodológicos**

Clases teóricas y clases prácticas. En las clases teóricas se presentará un resumen general de cada tema y en las prácticas se discutirán algunos aspectos parciales particularmente importantes. Se espera también que los alumnos puedan discutir y evaluar por su cuenta una serie de cuestiones que les serán



planteadas en las clases prácticas. Habrá tutorías para que los estudiantes puedan plantear las dudas que les puedan surgir.

En cuanto a la modalidad de docencia -presencial o bimodal- dependerá de la situación sanitaria vigente. La metodología bimodal consistirá, dependiendo de si el número de estudiantes y el aula asignada son compatibles o no lo son con las recomendaciones del Ministerio de Universidades o las que en su caso determine Salud Pública de Castilla y León, en la retransmisión *online* por videoconferencia de la clase a la mitad de los estudiantes mientras que la otra mitad la seguirá de forma presencial (se irán alternando los dos subgrupos de estudiantes semanalmente). Ambas metodologías se podrán complementar con la metodología exclusivamente *online* por videoconferencia para completar horas de docencia de la asignatura. A través de la plataforma Moodle se proporcionará a los estudiantes materiales que les permitan seguir y profundizar en los contenidos.

## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA <sup>(1)</sup>	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	36	Estudio y trabajo autónomo individual	90
Clases prácticas	20		
Sesiones de evaluación	4		
Total presencial	<b>60</b>	Total no presencial	<b>90</b>
TOTAL presencial + no presencial			<b>150</b>

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

## 7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
<b>Convocatoria ordinaria:</b> Dos exámenes escritos presenciales. El primero sobre los contenidos de los bloques 1 y 2 y el segundo sobre los contenidos del bloque 3.	50% + 50%	Se requiere sacar una nota en cada examen de al menos el 40 por ciento de la nota máxima que se le asigne (esto es, 2 puntos sobre 5) y no tener ninguna pregunta calificada con 0 puntos para poder sumar las notas de ambos exámenes y así obtener la calificación final. La asignatura se supera con al menos 5 puntos sobre un total de 10.
<b>Convocatoria extraordinaria:</b> Un único examen escrito presencial sobre los contenidos de los tres bloques.	100 %	Serán aplicables los mismos requisitos establecidos para la convocatoria ordinaria. Esto es, dadas las dos partes en las que se divide la materia (bloques 1 y 2, por un lado y bloque 3, por otro lado) se requiere sacar una nota en cada parte de al menos el 40 por ciento de la nota máxima que se le asigne y no tener ninguna pregunta calificada con 0 puntos.



### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

**La asignatura se supera con al menos 5 puntos sobre un total de 10 en cada una de las dos convocatorias.**

- **Convocatoria ordinaria:**
  - Dos exámenes escritos presenciales (50%+ 50%).
- **Convocatoria extraordinaria:**
  - La convocatoria extraordinaria constará de un único examen presencial que supondrá el 100% de la calificación y versará sobre el total de contenidos de la asignatura. Serán aplicables los mismos requisitos establecidos para la convocatoria ordinaria. Esto es, dadas las dos partes en las que se divide la materia (bloque 1 y 2, por un lado y bloque 3, por otro lado) se requiere sacar una nota en cada parte de al menos el 40 por ciento de la nota máxima que se le asigne y no tener ninguna pregunta calificada con 0 puntos. La asignatura se supera con al menos 5 puntos sobre un total de 10.

## 8. Consideraciones finales

### **Asistencia a Exámenes:**

Los alumnos asistentes a los exámenes presenciales deberán ir provistos del Carné de Estudiante en vigor o, en su defecto, del DNI o Pasaporte. Todo alumno, que desee presentarse al examen en cualquiera de las convocatorias, lo deberá hacer en las fechas y forma señaladas al efecto, sin que se acepte, por parte del profesor responsable de la materia, ninguna circunstancia de excepcionalidad para el cambio de las mismas, salvo las contempladas reglamentariamente (Reglamento de Ordenación Académica de la UVa) o que la autoridad competente, a la vista de las citadas circunstancias, ordene lo contrario.

### **Revisión de Exámenes:**

La revisión de exámenes pública en el día y hora señalada y por los medios indicados al efecto. Cualquier información y explicación solicitada relacionada con el examen y/o calificación al margen de dicha fecha y hora (siempre posterior a las mismas) tendrá únicamente carácter informativo.